REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA
SECRETARÍA MUNICIPAL

Acuerdo de Concejo N° 191

En sesion Ordinaria N° 62, de fecha 17 de Agosto de 2026, el Concejo Municipal de Santa Bárbara aprueba por unanimidad de sus miembros :

Programa PROEMPLEO, CONVENIO
PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD ENTRE DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DEL BIOBIO Y ENTIDAD EJECUTURA I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA.
Para ejecutarse en la comuna por los meses de enero a febrero con un monto de $47.784.870.- para 35 beneficiarios y de marzo a junio de 2026 con un monto de $73.651.820.- para 31 beneficiarios. El monto total aprobado se transferirá a la Municipalidad Ejecutora en 02 y 04 cuotas por cada convenio suscrito.

Santa Bárbara, 27 de Noviembre de 2026